

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28563** *PERSONAL DE OBRA INMEDIATO, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución núm. 268/2010 seguido en este Juzgado a instancia de Bernard Andrichi y otros en materia cantidad en ejecución de sentencia, se ha dictado decreto de fecha 07/09/2012 declarando la insolvencia provisional parcial del ejecutado Personal de Obra Inmediatos, S.L., en la cantidad 23.490,32 euros de principal y otro 4.969,44 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120071207-1